

## DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

La ONG Forest Coalition del Reino Unido ha traducido con diligencia debida los documentos de consulta enviados por el Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales del Reino

Unido: <https://consult.defra.gov.uk/eu/duel-diligence-on-forest-risk-commodities/>. Esto se ha realizado de manera voluntaria e independiente del Gobierno del Reino Unido para ayudar a nuestros socios y a otros grupos de la sociedad civil que no están en contacto directo con la Administración.

Aunque nos hemos esforzado por ser lo más rigurosos posible, no podemos garantizar la exactitud de las traducciones y no asumimos ninguna responsabilidad por cualquier error u omisión que resultase del proceso de traducción.

### Consideraciones:

- Si desea enviar una respuesta, remítala directamente al Gobierno del Reino Unido siguiendo las instrucciones detalladas en los documentos de consulta, ya que no podremos hacerlo por usted.
  - Tenemos entendido que el Gobierno del Reino Unido exige que todas las respuestas estén en inglés, y usted deberá encargarse de prepararlas personalmente. Lamentablemente, Forest Coalition no puede brindar traducciones de las respuestas.
  - Nos complacería que compartiera estas traducciones con otras personas, pero solo puede hacerlo en conformidad con lo expuesto anteriormente.
- 

Consulta sobre la diligencia debida  
Equipo de productos básicos sostenibles  
Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales  
[Due.Diligence@defra.gov.uk](mailto:Due.Diligence@defra.gov.uk)

[www.gov.uk/defra](http://www.gov.uk/defra)

25 de agosto de 2020

Estimado Representante:

## Consulta sobre la diligencia debida en relación con los productos básicos de riesgo forestal

1. Me dirijo a usted para invitarle a expresar su opinión sobre la introducción de una legislación destinada a evitar la transformación ilegal de los bosques y otras zonas naturales importantes en tierras agrícolas. Nuestra propuesta prohibiría a las empresas más grandes utilizar productos básicos de riesgo forestal que no se hayan producido de conformidad con las leyes locales pertinentes; asimismo, deberán ejercer la debida diligencia a fin de demostrar que han tomado las medidas apropiadas para garantizar que se cumple con este requisito.
2. Los siguientes documentos se pueden encontrar en el sitio web del Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales del Reino Unido (DEFRA):  
(<https://consult.defra.gov.uk/eu/duel-diligence-on-forest-risk-commodities>)
  - Carta de consulta
  - Documento de consulta

3. Agradecemos sus opiniones y comentarios sobre las propuestas. Si desea obtener una copia impresa de esta consulta, póngase en contacto a través de [Due.Diligence@defra.gov.uk](mailto:Due.Diligence@defra.gov.uk).

## Respuestas

4. Para enviar su respuesta a la consulta, complete el cuestionario de consulta disponible en la plataforma Citizen Space (Citizen Space es una herramienta de consulta en línea).
5. Alternativamente, envíe su respuesta por correo electrónico a [Due.Diligence@defra.gov.uk](mailto:Due.Diligence@defra.gov.uk), o remita su respuesta a:  
Coordinador de consultas del DEFRA, 2.º  
piso, Foss House,  
Kings Pool, 1-2 Peasholme Green,  
York,  
YO1 7PX.
6. Las respuestas deberán enviarse antes de las 23.59 horas del 5 de octubre de 2020.

## Criterios de consulta

7. Esta consulta se lleva a cabo de conformidad con los principios de consulta, los cuales se pueden encontrar en: <http://www.cabinetoffice.gov.uk/resource-library/consultation-principles-guidance>.
8. Esta consulta tendrá una duración de 6 semanas. Se basa en el amplio compromiso llevado a cabo por un equipo de tareas independiente llamado «Iniciativa Mundial de Recursos» (GRI), que el Gobierno estableció en 2019 como parte de nuestro Plan Ambiental de 25 Años a fin de considerar las medidas que el Reino Unido podría adoptar para hacer más ecológicas las cadenas de suministro internacionales. La GRI se basó en una amplia gama de conocimientos especializados de las empresas, las finanzas y la sociedad civil y consultó a más de 200 organizaciones para formular su [informe final de recomendaciones](#), que se publicó en marzo de este año. Una de sus recomendaciones clave fue introducir la obligación de ejercer la diligencia debida en las empresas, a la que responde esta consulta. El Gobierno también entabla diálogos de forma regular con las empresas del país sobre sus cadenas de suministro a través de la Mesa Redonda del Reino Unido sobre la obtención de aceite de palma sostenible, establecida en 2012, y la Mesa Redonda del Reino Unido sobre la soja sostenible, creada en 2018.

## Confidencialidad y protección de datos

9. Tras la consulta, se publicará un resumen de las respuestas en el sitio web del Gobierno en [www.gov.uk/defra](http://www.gov.uk/defra).
10. La información proporcionada en respuesta a esta consulta, incluidos los datos personales, puede publicarse o divulgarse de conformidad con los regímenes de acceso a la información. Estos son, fundamentalmente, el Reglamento sobre información ambiental de 2004, la Ley de Libertad de Información de 2000, y la Ley sobre la Protección de Información de 2018. En virtud de estos regímenes, principalmente, tenemos la obligación de revelar información a determinados destinatarios o al público en circunstancias específicas.
11. Si desea que la información que proporcione sea tratada como confidencial, tenga en cuenta que, en su calidad de autoridad pública, el Departamento está obligado por la Ley de Libertad de Información y, por lo tanto, puede verse forzado a revelar toda o parte de la

información que proporcione. Por este motivo, sería útil que nos explicara por qué considera que la información que ha proporcionado es confidencial. Si recibimos una solicitud de divulgación de la información, tendremos plenamente en cuenta su explicación, pero no podemos garantizar que la confidencialidad pueda mantenerse en todas las circunstancias. Una renuncia a la confidencialidad generada por su sistema informático de forma automática no se considerará, por sí misma, vinculante para el Departamento.

12. Esta consulta se está llevando a cabo de conformidad con los principios de consulta del Gabinete, los cuales se pueden encontrar en:

<https://www.gov.uk/government/publications/consultation-principles-guidance>.

13. Si tiene algún comentario o queja sobre el proceso de consulta, diríjase a:

Coordinador de consultas del  
DEFRA, 2.º piso, Foss House,  
Kings Pool, 1-2 Peasholme Green,  
York,  
YO1 7PX.

O por correo electrónico: [consultation.coordinator@defra.gov.uk](mailto:consultation.coordinator@defra.gov.uk)

14. Gracias por su ayuda. Si tiene alguna pregunta, contáctenos tal como se ha indicado anteriormente.

Atentamente,

Equipo de productos básicos sostenibles  
Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales